

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGENCIA DE VIAJES MERCHTRAVEL" S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las dos y cincuenta y cuatro pm. en el local social de Agencia de Viajes Merchtravel S.A. se reúnen todos los accionistas a saber: Sra. María Marcelina Chávez y señorita Lic. Carmen Mero Chávez, por sus propios derechos, propietarios del Capital Social suscrito y pagado de la Agencia de Viajes Merchtravel S.A.

Se deja constancia que por encontrarse presente los accionistas que representa la totalidad del Capital Social de la Agencia de Viajes, no ha sido necesario hacer la convocatoria previa por la prensa, tal como lo dispone la Ley de Compañías, por lo que los accionistas resuelven darse por convocados e instalados legalmente en Junta General existiendo el quórum de Ley, para tratar los siguientes puntos: a) Conocimiento acerca de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Agencia de Viajes, b) Conocimiento del Balance del Ejercicio Económico de la Empresa correspondiente al año 2016, c) Resolver sobre el reparto de utilidades.- La Presidenta de la Agencia de Viajes Merchtravel S.A. Lic. Carmen Mero Chávez, declara instalada la sesión, actuando como secretaria la Gerente General de la Empresa, la Señora Marín Chávez, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistencia a la reunión.

La Presidenta dispone que se entre a conocer el primer punto del Orden del Día, la Junta aprueba por unanimidad, los informes presentados por la Gerente y el Comisario. Continuando la Presidenta, con el segundo punto del Orden del día, concede la palabra a la Señora Marín Chávez Gerente, quien manifiesta que oportunamente se ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas, que contienen la copia del Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016, así como los documentos que corresponden al ejercicio de ese año, los mismos que ya deben haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto en esta Junta. La señorita Presidenta pone en consideración de los asistentes, lo expuesto por la señora Gerente, a fin de que hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncian por la aprobación de dicho Balance, la Junta resuelve finalmente aprobar los Informes tal como han sido presentados.

La señorita Presidenta dispone que se entre a conocer el tercer y último punto de la Orden del Día, y concede la palabra a la señora Gerente quien manifiesta que este año la empresa mejoró sus ventas en relación al año anterior, a pesar de haber enfrentado un terremoto de gran magnitud, nuestros clientes levantaron su espíritu de lucha y empezó a trabajar con dinamismo y Fé en Dios para continuar con el mismo espíritu de trabajo por llevar a su familia adelante, a su ciudad y a su gente, por lo tanto seguimos atendiendo al trámite de formularios de visa a diferentes países del mundo, dando atención a nuestros clientes y nuevos usuarios hacia Europa, el Caribe y los diferentes países, dando cobertura a las promociones de los paquetes turísticos y boletos aéreos donde desean viajar, conocer y disfrutar.

El balance de la Agencia de Viajes Merchtravel S.A. ha tenido una Utilidad de 5 327,56, las mismas que se han distribuido de la siguiente forma: 20% valor correspondiente a pago de servicios contables, 10% a asuntos varios, y el excedente se hará el pago del Impuesto a la Renta, y del saldo que queda es para la Reserva Voluntaria de la Empresa. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta de la Sesión, concede una hora de receso, para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta, al término del receso, se reinstala la Sesión a las quince horas con cincuenta y cuatro minutos, del mismo día y lugar de la reunión, dándose lectura por Secretaría siendo aprobada en su texto por los accionistas concurrentes, con lo cual se levanta la Sesión, suscribiendo la presente Acta todos los Accionistas en unidad de acto con la Presidenta e inscrito Gerente.- Lo certifica.

CERTIFICO: Que la presente copia de Acta de Junta General Universal Ordinaria, es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la empresa Agencia de Viajes Merchtravel S.A. a los cuales me remito en caso necesario.

Manta, 15 de Abril de 2017


Sra. María Chávez
SECRETARÍA

